

El Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, en términos de lo contemplado por el párrafo quinto del artículo 18 de la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, y con fundamento en el numeral 37 del Reglamento Interno del Consejo General de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua y en la Base Quinta de la Convocatoria Pública dirigida a las y los interesados (as) en participar en la conformación de las ternas para la designación de Comisionados (as) integrantes del propio Consejo General; informa:

Que habiéndose decretado el cierre de la convocatoria publicada el pasado 16 de noviembre del año en curso, es conducente hacer del conocimiento la lista de las propuestas recibidas, para su posterior revisión, evaluación y conformación de ternas ante el H. Congreso del Estado.

Propuesta a cargo de:	Nombre del Aspirante:
Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, A.C.	T.S. Cecilia Espinosa Martínez
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres, A.C.	Sacerdote Jesuita, Javier Ávila Aguirre
Red en Defensa de Territorios Indígenas de la Tierra Tarahumara integrada por Alianza Sierra Madre A.C., Consultoría Técnica Comunitaria A.C. y Tierra Nativa A.C.	Mtra. Rosa María Sáenz Herrera
Instituto Regional de Estudios de la Familia S.C.	Mtra. Socorro Elvia López Campos
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Mtra. Heidi Berenice Segovia Luján
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Lic. Eduardo Alfredo Fernández Ponce.



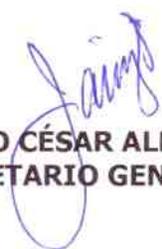
SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Dra. Olivia Aguirre Bonilla
Universidad Tecnológica Paso del Norte	Mtro. Eliazar Salazar Pavón Lic. Héctor Alejandro Udave Olivares Lic. Osmar Salinas Arreola
Universidad Politécnica de Chihuahua	Dra. Ema Lourdes Chacón Miranda
Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano R."	Mtra. Nithia Castorena Sáenz

Chihuahua, Chihuahua, a los veintiocho días del mes del noviembre del año dos mil dieciséis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.


MTRO. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI ROBLES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO